

ANUNCIO DEL RESULTADO PROVISIONAL DEL SEGUNDO EJERCICIO (PRUEBA PRÁCTICA, NO ESCRITA) DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO CON CARÁCTER DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DE AUXILIAR TÉCNICO DE LUCES Y SONIDO

ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador nombrado para la convocatoria de selección para el nombramiento con carácter de personal funcionario interino de Auxiliar Técnico de Luces y Sonido, conforme a lo dispuesto por el Decreto 2025-2307, de 23 de julio de 2025 de la Alcaldía Presidencia, publicado en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es y a los efectos de la realización de la segunda prueba de carácter práctico (no escrita, previsto en el apartado de 2º, de la base Novena de la convocatoria.

Convocados todos los aspirantes aptos en la primera prueba, prevista en las bases de la convocatoria, a la celebración de la segunda prueba.

Resulta que a la realización de este ejercicio se personan los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	D.N.I.
CLEMENTE SANCHEZ, ABEL	***5842**
PRIETO MORENO, NURIA	***8735**

Considerando, que los aspirantes que no se han personado a la realización de este ejercicio, y que se relacionan en este anuncio, conforme establecen las bases de la convocatoria, han quedado excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la segunda prueba, prueba de carácter práctico (no escrita), prevista en el apartado 2º de la Base Novena de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Aspirantes que han superado el ejercicio y puntuación

Apellidos y nombre	D.N.I.	NOTA
CLEMENTE SANCHEZ, ABEL	***5842**	9,5 puntos
PRIETO MORENO, NURIA	***8735**	9 puntos

Aspirantes que no han superado el ejercicio

Ninguno

Conforme a lo dispuesto por la base Decima, 3º se dispone un plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 29 de agosto de 2025**, para que las personas que han realizado la prueba, para efectuar reclamaciones ante dicho Tribunal.

Almendralejo, 13 de septiembre de 2023.
La Secretaria del Tribunal

